



12. Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

No.	Descripción del seguimiento	Sesiones del COCODI			
		1 T	2 T	3 T	4 T
1	Revisión de avances y resultados de indicadores alcanzados al 4° Trimestre del año inmediato anterior, respecto del cumplimiento del PGCM.		X		
2	Planeación de acciones a realizar durante el año para cumplir con las metas e indicadores asociados a las Bases de Colaboración.	X			
3	Seguimiento de acciones realizadas y resultados obtenidos, para atender las causas asociadas al no cumplimiento de las metas fijadas para el año inmediato anterior, o para atender riesgos que puedan afectar el cumplimiento de la meta del año en curso o de la meta final a 2018.	X		X	X
	<u>Periodo a que corresponden los temas que revisa el COCODI.</u>	Sep-Dic	Ene- Mar	Abr- May	Jun- Ago
	<u>Periodo en que se lleva a cabo la sesión del COCODI.</u>	Ene- Mar	Abr- May	Jun- Ago	Sep- Dic

Avance y resultados de las **acciones realizadas** para impulsar el **logro de las metas** comprometidas **en los indicadores** considerados en cada uno de los temas en que se identificó la pertinencia de atender áreas de oportunidad

Temas	Acciones programadas	Avance alcanzado
Acceso a la Información	IAI.1. Disminuir los tiempos de respuesta en solicitudes de acceso a la información	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La atención a las solicitudes de información de los ciudadanos se ubica aproximadamente en 12 días <p>Además, se llevaron a cabo :</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación al Comité de Transparencia del uso del Aplicativo Informático Tablero de Control de Solicitudes de Acceso a la Información Pública del INAPESCA para mejorar los tiempos de respuesta ▪ Tres talleres en materia de desclasificación de expedientes reservados, vinculación de archivos con Acceso a la Información y Transparencia así como el sistema de índices reservados. ▪ Presentación de los Avisos de Privacidad de la Unidad de Transparencia para las solicitudes de información, así como las solicitudes de acceso a datos personales.
Archivos	<p>IAR.1. Conocer la proporción de archivo de concentración liberado con base en el catálogo de disposición documental (CADIDO) por medio de transferencias secundarias y/o bajas documentales</p> <p>IAR.2. Conocer la proporción de expedientes activos clasificados según el Cuadro general de clasificación archivística</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión de trabajo con personal del Archivo General de la Nación (AGN) con el fin de recibir asesoría y retroalimentación para los trabajos de seguimiento en relación a la aprobación del CADIDO del INAPESCA, el cual se encuentra en proceso de aprobación. ▪ Solicitud de aprobación ante el AGN de 2 bajas documentales correspondientes a ejercicios anteriores a 2005. ▪ Se diseño e implementó el Formato Único de Inventario, la Carátula de Expediente de Archivo y su instructivo de llenado y el Formato Guía Simple de Archivo. Se dio a conocer a los Enlaces el Instructivo para la apertura, integración y clasificación de expedientes del INAPESCA.
Contrataciones Públicas	ICP.1. Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Instituto optó por utilizar de manera constante el Sistema COMPRANET en los procedimientos de contratación realizados en atención a la normativa aplicable.

Temas	Acciones programadas	Avance alcanzado
Contrataciones Públicas	ICP.2. Utilizar Estrategias de Contratación Pública (Contrato Marco, Ofertas Subsecuentes de Descuento y Compras Consolidadas)	<ul style="list-style-type: none"> Se formalizó el procedimiento de compra consolidada (celebración del contrato) respecto al servicio de mensajería y suministro de combustible.
Inversión e Infraestructura	<p>IIeI.1. Establecer el nivel de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones</p> <p>IIeI.2. Establecer el nivel de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión en el sistema MSPPI</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se estableció contacto con la Unidad Normativa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien indicó en este sentido, en caso de no darse las condiciones establecidas para cada uno de los indicadores, éstos se deberán reportar como "Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar"
Mejora Regulatoria	IMR.3. Disponer con la proporción de normas internas simplificadas o eliminadas, respecto a la línea base al inicio del periodo	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó el Inventario de Normas Internas SANI-APF, con la mejora y registro de 4 normas internas del INAPESCA: a) Manual de Organización del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, b) Manual de Organización del Comité Interno Central para el Uso Eficiente de Energía del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, c) Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, d) Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Publicación en el Diario Oficial de la Federación de los Avisos mediante los cuales se informa la página electrónica https://www.gob.mx/inapesca/documentos/normatividad-107031, en la que se encuentra el Manual de Organización y las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ambos del INAPESCA. Se inició el proceso de registro del Estatuto Orgánico del INAPESCA en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF).

Temas	Acciones programadas	Avance alcanzado
<p>Optimización del uso de los Recursos en la APF</p>	<p>IOR.1. Garantizar la coincidencia entre el Instrumento Jurídico Normativo que sustenta las atribuciones de los puestos de estructura básica (Reglamento Interior/estatuto orgánico/ otro) y la estructura básica.</p> <p>IOR.2. Obtener una proporción del 21.10% del gasto en servicios personales anual respecto al gasto programable anual</p> <p>IOR.3. Determinar el cociente del gasto de operación administrativo del año corriente y del gasto de operación administrativo del año inmediato anterior sea menor o igual a la inflación del año</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante oficio No. SSFP/408/0100/2018-SSFP/408/DGOR/0253/2018 del 20 de febrero de 2018, la Secretaría de la Función Pública aprobó y registró la estructura orgánica del INAPESCA con vigencia a partir del 31 de diciembre de 2017. ▪ La meta de reducción anual es de 5% al 2018 la línea base del 22.18% en la proporción del gasto en servicios personales con relación al gasto programable, es decir, la meta es llegar a una proporción de ejercido en servicios personales vs ejercido total de 21.07%, un promedio de disminución anual de 0.9% respecto de la línea base. ▪ Al segundo trimestre el gasto administrativo no tiene incremento ya que el gasto es inferior en un 43% con respecto al 2017 y a la meta de la inflación acumulada.
<p>Política de transparencia</p>	<p>IPT.1. Realizar las actividades referentes a Política de Transparencia de la guía de Gobierno Abierto 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Designación del Enlace de Transparencia Proactiva ante la Secretaría de la Función Pública (SFP). ▪ Análisis y selección de las necesidades de información socialmente útil.
<p>Presupuesto Basado en Resultados y Evaluación</p>	<p>IPbR.1. Porcentaje de programas presupuestarios con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de avance al 1er Trimestre 2018 de los indicadores de la MIR. ▪ Ajuste de metas e indicadores de la MIR 2018 ▪ Seguimiento de los trabajos relacionados con la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017.
<p>Procesos</p>	<p>IPRO.1. Realizar un proceso prioritario optimizado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG) de la Fase 2 referente al Plan de Trabajo del Proyecto: "Optimización y Estandarización de la Elaboración de Planes de Manejo Pesquero«.

Temas	Acciones programadas	Avance alcanzado
Recursos Humanos	<p>IRH.1. Disponer del porcentaje de la meta 2018 de servidores públicos profesionalizados con respecto al total de servidores públicos de la Institución</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se efectúa la Difusión de las competencias dentro del INAPESCA. ▪ Se cuenta con el convenio de colaboración entre el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara y el INAPESCA debidamente sancionado y validado por la Dirección Jurídica para su formalización. ▪ Se mantienen vigentes los convenios entre la FAO y el INAPESCA. ▪ Se efectúa el despliegue de metas correspondiente al ejercicio 2018 en materia de evaluación al desempeño. ▪ Se autoriza la implementación del Sistema de Profesionalización . ▪ Se presentó en tiempo y forma la información básica y las bajas al sistema RUSP. ▪ Se implementó la bolsa de trabajo publicada en la página https://www.gob.mx/inapesca/acciones-y-programas/bolsa-de-trabajo-inapesca
Tecnologías de la Información	<p>ITIC.1. Trámites y Servicios Digitalizados</p> <p>ITIC.2. Contar con la implementación de herramientas de digitalización de los procesos administrativos de la dependencia</p> <p>ITIC.3. Contar con el porcentaje de la meta 2018 de datos abiertos actualizados y publicados en la plataforma www.gob.mx, no propietarios o con estándares técnicos comúnmente aceptados y denominados como «Abiertos y procesables por máquinas»</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪Se realizó la consulta con a la Unidad Normativa de la Unidad de Gobierno Digital, respecto al ITIC.1, quien indicó en este sentido que la institución debe reportar a través del sistema PGCM a fin de que no se vea afectada en el “índice de instrumentación de las Bases de Colaboración” seleccionando la opción “Sin información a reportar en el periodo”. ▪Se almacena información en base de datos de la herramienta informática del Tablero de Control de solicitudes de Acceso a información pública del INAPESCA de la Unidad de Transparencia para su implementación. ▪ Se realizó la herramienta para el proceso de capacitación, modulo: Detección de Necesidades de Capacitación (DNC). ▪Se realizaron reuniones de trabajo para la revisión e identificación de documentos que pretenden formar parte de Datos Abiertos e integrarse a la plataforma www.gob.mx, previa validación y sanción jurídica.